# ¿Vender a Ecopetrol?; todavía no

Vender un porcentaje de la participación en Ecopetrol puede llevar a un precio abajo de su verdadero potencial.

Luis Augusto Yepes

12.11.2026 22:17 | Actualizado: 12.11.2026 22:17

Vender un porcentaje de la participación que tiene la Nación en Ecopetrol es un tema recurrente dada la necesidad siempre presente de contar con recursos para promover la inversión en el país. Considerando la situación económica, el déficit fiscal y el poco espacio que tiene la inversión en el nuevo presupuesto nacional recién aprobado, es claro el atractivo que tiene esa propuesta.

Actualmente, el 11,51% del capital accionario de Ecopetrol se encuentra en poder de los particulares y fondos de inversión, luego quedaría 8.49% para una nueva colocación entre inversionistas privados a fin de no sobrepasar el tope del 20% del total del capital suscrito y en circulación según lo señala la Ley 1118 de 2006.

La idea es buena. Sin embargo no es el momento para ponerla en ejecución. Durante los últimos 4 años Ecopetrol y en general todo el sector de petróleo y gas fue duramente atacado, no se acordaron nuevos contratos para la exploración de hidrocarburos, las reservas de gas natural cayeron significativamente y las correspondientes al petróleo se mantienen en niveles mínimos.

Además, la apertura en Venezuela, el impulso a la producción de petróleo y gas en Argentina y las nuevas perspectivas en Guyana, hacen que el mundo petrolero esté con el foco puesto en otras áreas de Suramérica y que los buenos talentos que Colombia tiene estén evaluando posibilidades en otras latitudes. Luego, todo el sector de petróleo y gas en Colombia, Ecopetrol incluido, tiene que reinventarse y tomar un segundo aire.

En las condiciones actuales vender un porcentaje de la participación de la Nación en Ecopetrol puede conducir a un precio por debajo de su verdadero potencial.

Hay que retomar la actividad exploratoria tanto en Colombia como internacionalmente, consolidar el conocimiento del fracking en Estados Unidos e iniciar esta actividad aquí en nuestro país, determinar si Colombia puede convertirse en un nuevo polo de desarrollo del gas natural gracias a los descubrimientos en todo el Caribe Colombiano, y estructurar un portafolio de proyectos de proyectos de energías renovables que incrementen el valor de la compañía y el retorno de la inversión a sus accionistas.

En conclusión, se trata de construir una nueva narrativa para Ecopetrol que sea atractiva a los inversionistas. Y cuando las condiciones lo permitan, evaluar la colocación en el mercado no solo del 8,49% restante hasta completar el 20% permitido por la Ley sino vender una participación mayor como el 30% o 40%, o un porcentaje aún más alto de tal manera que la Nación mantenga el control sobre la principal empresa del país y el resto del capital accionario quede en manos de particulares, fondos de inversión y aún otras empresas petroleras.

Y así traer al presente esas palabras que caracterizaron al Ecopetrol de antes: Patrimonio y Esfuerzo de Colombianos.

**Luis Augusto Yepes Gallego**

Experto mineroenergético.

**TEMAS RELACIONADOS**

columna de opinión

**PONTE AL DÍA**




**Pecados regulatorios**
Otros Columnistas




**¿Vender a Ecopetrol?; todavía no**
Luis Augusto Yepes




**Innovación que se tira a la basura**
Otros Columnistas




**De la promesa al negocio**
Alexis Sabet Echavarría




**Formalizarse cuando la caja no da tregua**
Luz Magdalena Salas

TEMAS DEL DÍA SALARIO MÍNIMO 2027 | EMERGENCIA EN EL DORADO | FESTIVOS EN COLOMBIA | ACCIÓN DE NVIDIA | AIR-E | DÓLAR EN COLOMBIA

Portafolio

# *Pecados regulatorios*

Reconocer estos pecados es el primer paso para enmendar el camino.

Julián López Murcia
12.11.2026 22:21 | Actualizado: 12.11.2026 22:21